

del Monte, Santa Olaja de la Ribera, Santa Olaja de Porma, Santiago de las Villas, Santiago de Mancilleros, Santibañez de Porma, Santibañez de Rueda, Santovénia de la Valdoncina, Santovénia del Monte, San Vicente del Condado, Sariegos, Secarejo, Secos de Porma, Solanilla, Sotico, Tápia de la Ribera, Tendál, Toldanos, Torneros de la Jurisdicción, Trobajo del Camino, Trobajo del Cerecedo, Valdealcón, Valdealiso, Valdefresno, Valdelafuente, Valderilla, Valdesanmiguél, Valdesanpedro, Valdesogo de Abajo, Valdesogo de Arriba, Valdubieca, Valporquero de Rueda, Valsemana, Valverde del camino, Valle de Mansilla, Vanúncias, Vega de los árboles, Vega de Monasterio ó Villarmún, Vega de Infanzones y Trobajuela, Vegas del Condado, Velilla de la Reina, Vilória de la Jurisdicción Villabúrbula, Villacedre, Villacete, Villacil, Villacontilde, Villadangos, Villa de Soto, Villafalé, Villafañe, Villafelit de la Sobarriba, Villafruela del Condado, Villalboñe, Villamayor de la Sobarriba, Villamoros de las Regueras, Villamoros de Mansilla, Villanofaz, Villanueva del Arbol, Villanueva del Carnero, Villanueva del Condado, Villanobispo de las Regueras, Villaquilambre, Villar de Manjarife, Villarente, Villarratel del Condado, Villaroañe, Villarodrigo de las Regueras, Villarroquel, Villasabriego, Villaseca de la Sobarriba, Villasinta, Villaturiel, Villavaltér, Villavente, Villaverde de Abajo, Villaverde de Arriba, Villaverde de Sandoval, Villecha, Villiguer, Villimer y Vinayo.

MURIAS DE PAREDES: Lugar situado á doce leguas de Leon en el camino real de dicha ciudad á Galicia, confinando con Montrondo. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 74 vecinos y 252 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 160 pueblos de Abelgas, Adrados de Ordás, Andarrasco, Aralla, Arienza, Barrio de Omaña, Barrios de Luna é Irede, Bayos, Bobia, Bonella, Caboalles de Abajo, Caboalles de Arriba, Cabrillanes, Cáldas, Callejo de Ordás, Campo de la Loma, Campo de Sena, Camposalinas, Canales de Luna, Candemuella, Carrizal de Luna, Castro de la Loma, Ceide, Cirujales, Cornombre, Cosera, Cospedal, Cuevas del Sil de Arriba, Cuesta Alta, Curueña, Fasgar, Foloso, Formigones, Garaño, Garueña, Genestrosa, Güergas de Bábía, Gisatecha y Castro de Boñal, Inicio, Irian, Lago, Lago de Bábía, Lagüelles, Láncara, Lariago de Abajo, Lariago de Arriba, Lazado, Lumajo, Llamas de la Ceana, Majúa, Mallo, Manzaneda de Omaña, Marzan, Mata de Otero, Matalavilla, Mataluenga, Mena, Meroy, Miñera, Mirantes, Montrondo, Mora de Luna, Múrias de Bábía, Múrias de Paredes, Múrias de Ponjos, Oblanca, Omañas, Omañon, Omañuela, Orallo, Orrios, Oterico, Palacios del Sil, Paladín, Pedregál, Peñalba de los Cilleros, Piedrafita de Bábía, Pinos, Pobladura de Sena, Portilla de Luna, Posada de Lomba, Puebla de las Rozas, Quintanilla, Quintanilla de Bábía, Rabanál de Abajo, Rabanál de Arriba, Rabanál de Sena, Riello, Riera, Riocastrillo, Riologo, Riooscuro, Robledo de Bábía, Robledo de Cáldas, Robledo de Riello, Robles de Ceana, Rodicol, Rosales, Sabugo, Sagüera, Salce, Salentinos, Salientes, San Felix de Bábía,

San Martín de la Falamosa, San Martín de la Ceana, San Pedro de los Burros, Santa Eulalia de las Manzanas, Santa María de Ordás, Santiago del Molinillo, Santibañez de Arienza, Santibañez de la Loma, Santibañez de Ordás, Santo Millano, Santovénia de San Marcos, Selga, Sena y Arévalo, Seura, Socil, Sosa de la Ceana, Sosas del Cumbre ó de Omaña, Soto y Amicó, Susaño, Tejedo de Otero, Torrebarrio y Cubillos, Torrecillo, Torre de Bábía, Torrestio, Trascastro de Luna, Truébano, Valbueno, Valdeprado, Val de Samario con Garandilla y Utrera, Valseco, Vega de Arienza, Vega de Perros, Vega de Robledo, Vega de Viejos, Vegapujin, Velilla de Riello, Villabandin, Villablino, Villacid, Villa de Pan, Villafeliz, Villager, Villanueva de Omaña, Villapodambre, Villar de Omaña, Villar de Santiago ó Villarquemado, Villargusan, Villarino de la Ceana, Villarino de Riello, Villarodrigo de Ordás, Villaseca, Villasecino, Villaverde de Omaña, Villayuste y Vivero. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 4,093 rs., y cosecha al año 3,200 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, que con sus pastos y los frutos menores producen 94,200 rs. Carece de industria.

PONFERRADA: Villa situada á diez y seis leguas de Leon en una colina cerca de los rios Sil y Baeza, sobre los que tiene dos puentes regulares. Su fundacion es antigua; conserva una fortaleza de los templarios. Consta de 516 vecinos y 2,520 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y consta de los 166 pueblos que siguen: Acebo, Albares de la Ribera, Almagarinos, Almazcara, Anllares, Anllarinos, Argayo, Arlanza, Baña, Bárcena del Rio, Barrosa, Barrios de Salas, Bembibre, Benusa, Boeza, Borrenes, Bouzas, Cabanillas, Cabañas de la Dornilla, Cabañasraras, Calamocos, Campañana, Campo de la Jurisdiccion, Carracedo de Compludo, Carril, Carucedo, Castrillo, Castrillo del Monte, Castrohinojo, Castropodame, Castroquilame, Chana de Borrenes, Cobrana, Colinas, Columbrianos, Compludo, Congosto, Cortiguera, Cubilinos y Posadilla, Cubillos, Dehesas, Encinedo, Espina de Tremor, Espinoso de Compludo, Ferradillo, Finolledo, Folgoso de la Rivera, Folgoso del Monte y Tejedas, Fonfria, Forná, Fresnedo, Fuentesnuevas, Granja de San Vicente, Hozuela, Igüena, Labaniego, Lago de Carucedo, Librau, Lomba, Losada, Losadilla, Llamas de Cabrera, Manzanedo, Marrúbio, Matachana, Matabenero, Medulas, Molinaseca, Montes, Noceda de Cabrera, Noceda y sus barrios, Nogar, Odollo, Onamio, Orellán, Palacios de Compludo, Paradadolana, Paradela de Mucés, Páramo del Sil, Pardameza, Pobladura de las Regueras, Puibueno, Pombriego, Ponferrada, Posada del Rio, Priaranza, Primou, Puente de Domingo Florez, Quintana fuseros, Quintanilla de Losada, Ribera, Riego de Ambroz, Rimor, Rioferreiro, Robledo de las Travesías, Robledo de Losada, Robledo de Sobrecastro, Rodanillo, Rodrigatos, Rozuelo, Saceda, Salas de la Ribera, San Adriano, San Andrés de las Puentes, San Andrés de Montejos, San Clemente de Valdueza, San Cristóbal de Valdueza, San Estéban de Valdueza,

San Estéban y Santibañez del Torál, San Facundo, San Juan de las Peluezas, San Juan del Tejo, San Justo de Cabanillas, San Lorenzo, San Miguel de las Dueñas, San Miguel junto á Arganza, San Pedro Castañero, San Pedro del Sil, San Pedro de Mallo, San Pedro de Montes, San Pedro de Trones, San Roman, Santa Cruz del Sil, Santa Cruz de Montes, Santa Eulalia, Santa Lucia, Santalla, Santa Marina de la Torre, Santa Marina del Sil, Santa Marina de Montes, Santiago de Peñalba, Santibañez de Montes, Santolavilla ó San Alejandro, Santo Tomás de las Ollas, Sigüella, Silbán, Sorbeda, Sotillo de Cabrera, Tombrio de Abajo, Tombrio de Arriba, Torál de Merayo, Toreno, Torre, Trabazos, Tremor de Abajo y Cerezal, Tremor de Arriba, Turienzo de Castañero, Urdiales, Valdecañada, Valdefrancos, Valdelaoba y Pradilla, Valle y Tedejo, Vega de Yeres, Villalibre de la Jurisdiccion, Villamartin del Sil, Villanueva de la Valduesa, Villár de las Traviesas, Villarrando y Santa Cruz, Villaverde de los Céstos, Villaviciosa de Perros, Villavieja, Villória, Viñales, Voces, Yebra y Yeres. Hay administracion de rentas, tres parroquias, un convento de monjas, un hospital, casa de espósitos, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,210 rs. y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de almendras y 26,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 592,400 rs. Se fabrican lienzos y curtidos: hay tráfico con sus propios frutos.

RIAÑO Y LA PUERTA: Villa situada á trece leguas de Leon, en un llano entre montañas. Es de moderna fundacion y en su término se encuentran restos de algunas fortalezas. Consta de 176 vecinos y 704 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 113 pueblos de Acebedo, Aleje, Alejico, Anciles, Argobejo, Armada, Berniedo, Besande, Boca de Huérgano, Burón, Cain, Caldavilla, Caminayo, Campillo, Camposolillo, Carande, Casasuertes, Cegoñál, Cerezál de Guzpeña, Ciguera, Cistierna, Cofiñál, Cordiñanes, Corniero, Cremenes, Cuenabres, Escaro, Espejos, Ferreras de Valdetuéjar, Ferreras de Vegamián, Fuentes de Peñacorada, Horcadas, Huelde, Isoba, Lario, Liego, Lodaes, Lois, Llama de Guzpeña, Llanaves, Llanos de Valdeon, Maraña, Mata de Monteagudo, Modino, Morgobejo, Muñecas, Oceja de Sajambre, Oejo de los Urbayos, Olleros, Orones, Otero de Valdetuéjar, Pallide, Pedrosa de la Reina, Pesquera, Pio, Polvoredó, Portilla de la Reina, Posada de Valdeon, Prada, Primajas, Prioro, Puebla de Lillo, Quintana de la Peña, Quintanilla de Vegamian, Red, Redipollos, Remolina, Renedo de Valdetuejar, Retuerto, Reryero, Riaño y la Puerta, Ribota, Robledo de Guzpeña, Rucayo, Saelices de Modino, Salas, Salio, Salomon, San Cebrian de Redipollos, San Martin de Valdetuéjar, San Pedro de Valdesabero, Santa María de Valdeon, Santa Olaja de la Varga, Siero, Sollé, Sorriba, Sota, Sotillos, Soto de Sajambre, Soto de Valdeon, Soto de Valderrueda, Taranilla, Tejerina, Utrero, Uña, Valbueno, Valdehuesa, Valderueda, Valdoré, Valmartino, Valverde de la Sierra, Vega-

cerneja, Vegamián, Velilla de Valdoré, Verdiago, Vidanes, Viego, Vierdes, Villacorta, Villa del Monte, Villa del Prado, Villafrea y Villayandre. Tiene un estanco y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 43,940 rs. y cosecha al año comun 4,200 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino y 180 de lino, que con los frutos menores producen 62,600 rs. Se prepara madera para cubas con lo que trafica: hay telares para lienzos.

SAHAGÚN: Villa situada á nueve leguas de Leon en una ladera y bañada por el rio Cea. Su fundacion es inmemorial, está murallada y tiene un castillo del tiempo de los romanos. Consta de 622 vecinos y 2,342 habitantes. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 98 pueblos de Aldea del Puente, Almanza, Alvires, Arcayos, Arenillas, Bercianos del real camino, Burgo de Mansilla, Bustillo de Cea, Cabrera de Almanza, Calaberas de Abajo, Calaberas de Arriba, Calzada de Sahagún, Calzadilla de los Hermanillos, Canalejas, Carbajal de Cea, Carrizal de Almanza, Castellanos, Castrillo del Monte, Castroañe, Castromudarra, Castrotierra de Valmadrigal, Cea, Cebanico, Celada de Cea, Codornillos de Sahagún, Coorcos, Cubillas de Rueda, Escobár, Espinosa de Almanza, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Grajalejo, Grañeras, Herreros de Rueda, Juara, Juarilla, Llamas de Rueda, Matallana de Valmadrigal, Mondreganes, Mozos, Palacio de la Ribera, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Quintanilla de Almanza, Quintanilla de la Ribera, Ranedo de Valderaduey, Riba de Almanza, Riosequillo, Sahechores, Saelices del Payuelo, Saelices del Rio, Sahagún, San Cipriano de Rueda, San Martin de la Cueva, San Miguel de Montañán, San Pedro de las Dueñas, San Pedro de Valderaduey, Santa Cristina de Valmadrigal, Santa María del Monte, Santa María del Rio, Santa Olaja de la Accion, Sotillo, Valcuende de Almanza, Valdavida de Cea, Valdepolo, Valdescapa, Valdespinovaca, Vallecillo, Valle de las Casas, Vanecidas, Vega de Almanza, Velilla de Cea, Villacalabuey, Villacerán, Villacidayo, Villacintor, Villadiego de Cea, Villaiviera, Villalebrin, Villalmán, Villalmól, Villalquite, Villamartin de don Sancho, Villamizár, Villamondrin, Villamoratiél, Villamorisca, Villamúnio, Villapadierna, Villapeceñil, Villaseláu, Villavelasco, Villaverde de Arcayos, Villaverde de la Chiquita, Villazán, Villazanzo y Villeza. Tiene administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 54,616 rs., y cosecha al año comun 38,000 fanegas de granos y legumbres 40,000 arrobas de vino y 300 de lino, que con los frutos menores producen 4,572,400 rs. Se fabrican cintas de lino y lana, lienzos, costales y aceite de linaza. Celebra feria en 28 de setiembre de cada año.

VALENCIA DE DON JUAN: Villa situada á seis leguas de Leon en una colina á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion, tuvo mayor poblacion y se llamó la gran *Coyanza*. Fernando el Mágnico de Castilla tuvo córtes en esta villa.

Consta de 356 vecinos y 4,698 habitantes. Corresponde á diócesis de Oviedo y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 87 pueblos de Alcuestas, Algadefe, Ardon, Benamariél, Benalzolve, Cabañas, Cabreros del Rio, Campazas, Campo de Villavidel, Carvajál de Fuentes, Castilfalé, Castrofuerte, Castrovega y Veguelina, Cillanueva, Cimanos de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fáfilas, Farvalles, Forcanél de los Oteros, Fontecha, Fresnellino del Monte, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajál, Fuentes de los Oteros, Gigosos, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Javares, Lordemanos, Luengos, Malillos, Mansilla de las Mulas, Matadeón, Matanza de Mayorga, Morilla de los Oteros, Nava de los Oteros, Pajares de los Oteros, Palacio de Fontecha, Palanquinos, Pobladura de Fontecha, Pobladura de los Oteros, Quintanilla de los Oteros, Rebollár de los Oteros, Reliegos, Riego del Monte, San Ciprian de Ardón, San Justo de los Oteros, San Millan de los Caballeros, San Pedro de los Oteros, San Roman de los Oteros, Santa Colomba de los Carabias, Santa María de los Oteros, Santasmartas, Torál de la Vega, Valdefuentes, Valdemora, Valdemorilla, Valderas, Valdesaz de los Oteros, Valdespinoceron, Valdebimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Vallejo, Variones, Velillo de los Oteros, Villabráz, Villacalbiél y San Esteban, Villacé, Villacelama, Villademór de la Vega, Villafer, Villagallegos, Villalobar, Villamandós, Villamañán, Villamarco, Villanueva de las Manzanas, Villaornate Villaquejida, Villarrabines, Villavidel, Villibañe, Villomar, y Zalamillas. Hay administracion de tabacos, tres parroquias, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 72 jóvenes da 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 49,612 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres y 9,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 616,200 rs, Hay granjería de ganados y se fabrican lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLA FRANCA DEL VIERZO: Villa situada á treinta y seis leguas de Leon, en terreno desigual en el camino de Madrid á la Coruña y bañada por los rios Balcarcel y Burbia. Es de antigua fundacion: tiene restos del tiempo de los romanos y un palacio de los marqueses de su titulo. Consta de 698 vecinos y 2,996 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 143 pueblos de Aguiár de la Lastra, Ambasmestas, Arborbuena, Arganza, Argenteiros y la Treita, Arnedelo, Arnado, Bárcena de la Abadia, Barrio de Langre, Berlanga, Búrbia, Bustarga, Buzmayor, Cabarcos, Cabeza del Campo, Cacabelos, Campelo, Campo del Agua y Aira de Pedras, Camponaraya, Cancela, Candin, Canedo, Cantejeira, Careiseda, Carracedelo, Carracedo de la Abadia, Castañeiras, Castellanos, Castro y Laballos, Cela, Chano, Concejo del Real, Corullón Corrales con Mosteros y Villár, Coto de Barjas, Cueto, Dragonte, Espanillo, Espinareda de Ancares, Espinaedar de la Vega, Faba, Fabero, Faro, Fontória, Fresnedelo, Frieria, Fuente de Oliva, Gestoso, Guimara, Hervededo, Hornija, Horta, Lan-

gre, Lillo, Lindoso, Lumeras, Lucio, Magáz de Abajo, Magáz de Arriba, Melezna con Cadafresnes y Mazo, Moldes y Hermide, Moñon, Moral del Coto de Barjas, Moreda, Narayola, Oceró, Oencia, Otero de Naraguantes, Otero de Villafranca, Paradaseca, Paradasoto, Paradela del Río, Paradiña, Parajis, Penoselo, Peranzanes, Pereda, Pereje, Pieros, Pobladura de la Somoza, Porcarizas, Portela de Aguiar, Portela de Valcarce y Sotogayoso, Pradela, Prado, Quilos, Rasinde y la Braña, Requejo, Rui de Ferrós y Chan de Villár, Ruy de Lamas, Samprón y Ruitelán, Sancedo, San Fiz Doseo, San Juan de la Mata, San Julian con Herrerías y Hospital, San Martín de Moreda, San Miguel de Langre, San Pedro de Olleros, San Pedro de Paradela, Santo Tirso, San Vicente y la Retuerta, Sesamo, Sobrado de la Abadía, Sobredo de Aguiar, Sorbeira, Sorribas de la Abadía, Sotelo, Soto de Parada, Suarbol, Suertes, Tejedo, Tejeira, Toral de los Vados, Trabadelo, Trascastro, Valboa, Valgoma, Valouta, Valtuille de Abajo, Valtuille de Arriba, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega del Valcarce, Veguellina, Viariz, Vilela, Villabuena y San Clemente, Villa de Canes, Villa de Palos, Villafeile y Quintela, Villafranca del Bierzo, Villagroy, Villamarin, Villamartin de la Abadía, Villanueva, Villarbón, Villar de Acero, Villár de Otero, Villarinos y Castañoso, Villarrubín, Villasiñde, Villasmil, y Villaverde de la Abadía. Hay administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Benavente, una colegiata, un abad mitrado, seis canónigos, cuatro racioneros, tres parroquias, tres conventos de monjas, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 104 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 119,614 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte de centeno, 14,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores producen 716,800 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de lienzos y telas de lana ordinarias y algun comercio.

PUEBLOS NOTABLES.

ALGADEFE: Villa situada á seis y media leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Valencia de Don Juan. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de don Juan de donde dista media legua. Consta de 200 vecinos y 829 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, una ermita y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion con relacion al todo de la provincia 16,769 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 1,800 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 172,400 rs. Tiene algun tráfico con sus productos.

ALIJA DE LOS MELONES: Villa situada á diez y media leguas de Leon, á la

falda de un monte y en la carretera de la Bañeza á Benavente. Es de antigua fundacion y á un extremo de la poblacion tiene un castillo, al parecer de los moros, hoy de la casa de Osuna. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de donde dista cinco leguas. Tiene 204 vecinos y 859 habitantes, un estanco, y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,898 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,500 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 196,200 rs. Hay granjeria de ganados.

BALDERAS: Villa situada á diez leguas de Leon, sobre una colina al N. de una llanura que baña el rio Cea, sobre el cual hay un puente. [Su fundacion es antigua; conserva restos del tiempo de los romanos y dos castillos en mal estado. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista cuatro leguas. Tiene 750 vecinos, 4,320 habitantes, cinco parroquias, un hospital, un seminario, un pósito, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 107 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,300 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,500 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 1.816,000 rs. Su industria consiste en fábricas de toda clase de curtidos, sombreros, tráfico de ganados y granjeria.

BAÑA (la): Lugar situado á quince leguas de Leon, en terreno desigual en la ribera del Losada. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista tres leguas. Tiene 161 vecinos y 546 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,431 rs., con su jurisdiccion, y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, y 60 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 110,500 rs. Carece de industria.

BENAVIDES: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno alto en la margen derecha del rio Órbigo. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga de donde dista dos leguas. Tiene 228 vecinos y 832 habitantes, una parroquia, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,277 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con algun vino y los frutos menores importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos caseiros y tráfico de estos.

BECILLA DE VALVERDE Ó DE VALDERADUEY: Villa situada á once leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio de su último nombre. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Becilla, de donde dista seis leguas. Consta de 194 vecinos y 775 habitantes. Hay un estanco y dos parroquias. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,780 rs., y cosecha al año comun 22,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 cánta-

ras de vino, que con los frutos menores importan 745,500 rs. Su industria es la agricultura.

BARRIOS DE SALAS (los): Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca de Villar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada de donde dista tres leguas. Consta de 218 vecinos y 956 habitantes. Hay una parroquia en cada uno de los barrios Lombillos, Salas y Villar, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,593 rs., y cosecha al año comun 30,000 cántaras de vino y 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 592,600 rs. No tiene industria.

BORRENES: Aldea situada á nueve y media leguas de Leon, en terreno llano confinando con Caducado. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de Ponferrada, de donde dista dos y media leguas. Consta de 121 vecinos y 459 habitantes. Tiene una parroquia, un santuario, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,102 rs., y cosecha al año comun 3,400 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de vino, y 120 de lino, que con los frutos menores importan 113,500 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CACABELOS: Villa situada á siete y media leguas de Leon, en terreno llano en el camino de ruedas, que conduce á la Coruña y bañada por el rio Cuacon, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Santiago y al partido judicial de Villafranca del Bierzo, de donde dista cuatro leguas. Consta de 176 vecinos, y 852 habitantes: tiene una parroquia, un célebre santuario titulado las Angustias, y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 392,600 rs. Hay molinos harineros y telares para lienzos, tiene dos ferias mensuales y tres extraordinarias en el año.

CASTRO CALVÓN: Villa situada á nueve leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Baldeira, sobre el que tiene un mal puente. Es de antigua fundacion y á sus cercanías hay restos de una fortaleza que en su tiempo fué de los templarios. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista dos leguas. Consta de 260 vecinos y 892 habitantes. Tiene un estanco, y una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 17,630 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 100 arrobas de lino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 203,500 rs. Hay telares para lienzos.

CASTRACONTRIGO: Lugar situado á once leguas de Leon, en la falda del monte Teleno y Peña Negra, bañado por el rio Valdeira. Es de moderna fun-

dacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres leguas. Consta de 190 vecinos y 720 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,616 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 200 arrobas de vino, y 2,000 de patatas, que con los frutos menores y algun vino importan 136,200 reales. Hay telares para lienzos y paños ordinarios.

CASTROFUERTE: Villa situada á siete leguas de Leon, en una colina á orillas del rio Esla. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan. Consta de 132 vecinos y 590 habitantes: tiene dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 20 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 21,582 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores importan 137,400 reales. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

CARRIZO: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en el camino de Astorga á Trascastro en terreno llano. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista cuatro leguas. Consta de 141 vecinos y 570 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,275 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino que con los frutos menores y algun vino importan 221,300 rs. Hay telares para lienzos.

CORULLON: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual y merindad de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Bierzo, de que dista tres leguas. Consta de 199 vecinos y 760 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,596 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas y 100 de lino, que con algun vino y los frutos menores producen 141,600 rs. Hay telares para lienzos.

GORDONCILLO: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Urones. Su fundacion es moderna; no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Villafranca del Bierzo, de que dista tres y media leguas. Consta de 198 vecinos y 792 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 15,682 rs. y cosecha al año comun 13,500 fanegas de granos y legumbres y 22,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 675,200 rs. Su industria es la agricultura.

GRAJAL DE CAMPOS: Villa situada en terreno desigual y bañada por el rio Valderaduey. Es de antigua fundacion; tiene un castillo al parecer del tiempo de los moros: está amurallado y hoy corresponde al condado de su título. Pera

tenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Sahagun de que dista dos y media leguas. Consta de 412 vecinos y 4,690 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, una capilla, cuatro ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,424 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres y 20,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 652,400 rs. No tiene industria.

LAGUNA DALGA: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, confinando con Villamañan. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza, de donde dista tres y media leguas. Consta de 441 vecinos y 562 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 24 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,475 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 236,600 rs. Su industria consiste en tráfico de granos, aceite de linaza y jabon y granjeria de ganados.

LAGUNA DE NEGRILLOS: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno montuoso. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de la Bañeza de que dista cinco leguas. Consta de 236 vecinos y 892 habitantes: tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 17,835 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 150 de lino, que con los frutos menores producen 206,500 rs. Hay telares para lienzos.

LLAMAS DE LA RIBERA: Villa situada á cuatro leguas de Leon á orillas del rio Órbigo, en terreno desigual. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad. Tiene 442 vecinos y 575 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 10,435 reales, y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 400 de lino, que con los frutos menores importan 137,500 reales. Hay telares para lienzos.

MANSILLA DE LAS MULAS: Villa situada á tres leguas de Leon, en terreno llano bañada por el rio Esla, sobre el que tiene un puente. Es de antigua fundacion y sus murallas parecen ser del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos leguas. Consta de 496 vecinos y 745 habitantes; tiene tres parroquias, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,790 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 6,000 arrobas de vino, que con sus pastos y los frutos menores importan 475,500 rs. Hay granjeria de ganado lanar, vacuno y de cerda, y una feria el 11 de noviembre de cada año.

NOGEDA Y SUS BARRIOS: Villa situada á diez leguas de Leon, en terreno desigual en el partido de Ponferrada. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Ponferrada, de que dista cinco leguas. Tiene 452 vecinos y 624 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 34 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,869 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 120 arrobas de lino y 400 de vino, que con los frutos menores producen 442,300 rs. Hay telares para lienzos.

NOGALES (San Esteban de): Lugar situado á trece leguas de Leon, en terreno llano y regado por el rio Valderia. Es de antigua fundacion y en sus inmediaciones está el monasterio de Santa Maria de Noyales. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 126 vecinos y 594 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,470 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 350 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 442,600 rs. Se fabrica aceite de linaza.

NOGAREJAS: Lugar situado á diez leguas de Leon, en terreno desigual cerca del rio Valderia. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista cuatro leguas. Tiene 192 vecinos y 768 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 38 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,448 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 4,200 arrobas de patatas y 400 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 432,500 rs. Hay molinos harineros y se tegan lienzos ordinarios.

PALACIOS DE LA VALDUENA: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno alto y cerca de una pequeña vega. Su fundacion es antigua: al O. de la villa hay restos ó ruinas de las fortalezas al parecer de los romanos. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañeza, de que dista una legua. Consta de 425 vecinos y 478 habitantes; hay administracion de tabacos, dos parroquias y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 9,152 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de patatas y 80 de lino, que con algun vino y los frutos menores, importan 404,600 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA: Lugar situado á seis leguas de Leon, cerca de Laguna Dalga, en terreno llano. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y partido judicial de la Bañeza, de que dista tres leguas. Consta de 456 vecinos y 644 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 49 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,457 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 492,600 reales. Hay granjeria y tráfico de ganados.

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano, pero estéril por falta de aguas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de la Bañera, de que dista tres leguas. Consta de 220 vecinos y 991 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 48,306 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 44,200 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, aceite de linaza, algun tráfico con objetos de primera necesidad y cria de ganado mular.

SANTA MARIA DEL REY: Villa situada á cuatro leguas de Leon, en un llano regado por el rio Órbigo. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Astorga, de que dista cuatro leguas. Consta de 224 vecinos y 882 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 29,243 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 200 arrobas de lino, que con algun vino, sus pastos y los frutos menores importan 493,600 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos y telas de lana para uso de sus moradores.

TORAL DE LOS GUZMANES: Villa situada á cinco leguas de Leon, en una llanura á la márgen derecha del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista cuatro leguas. Consta de 259 vecinos y 996 habitantes; hay dos parroquias, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,200 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de vino, que con algun lino y los frutos menores importan 224,600 rs. Carece de industria.

VILLAFEN: Lugar situado á doce leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista dos y media leguas. Consta de 148 vecinos y 596 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,934 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 419,400 rs. Hay telares para lienzos y granjeria de ganados.

VILLAHORNATE: Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno desigual á orillas del rio Esla. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres leguas. Consta de 135 vecinos y 640 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,338 rs. y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 40 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 424,600 rs. Hay telares para lienzos y granjeria de ganado.

VILLAMAÑAN: Villa situada á cinco leguas de Leon, en terreno llano á corta distancia del rio Esla. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Leon y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de que dista tres y media leguas. Tiene 436 vecinos y 4,890 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,426 rs., y cose-



Montañeses de Leon.

cha al año comun 7,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 450 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 316,400 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

VILLAQUEJIDA: Lugar situado á ocho leguas de Leon, en terreno llano en el camino real de Madrid á la Coruña. Es de antigua fundacion, conserva res-

tos de los romanos. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Valencia de Don Juan, de donde dista tres leguas. Tiene 216 vecinos y 896 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 16,974 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de lino, que con los frutos menores importan 344,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

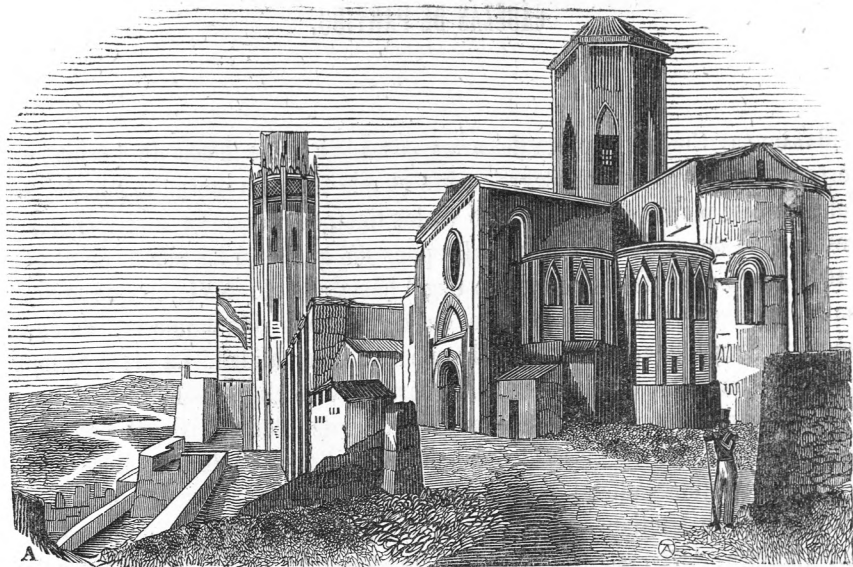
VILLORIA: Villa situada á seis leguas de Leon, en terreno desigual á la orilla derecha del rio Órbigo. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Astorga y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres y media leguas. Tiene 198 vecinos y 846 habitantes, una parroquia, un pósito, un estanco y un convento de monjas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,570 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 450 de lino, que con algun aceite y los frutos menores importan 422,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

LÉRIDA.

Confina esta provincia al N. con Francia, al N. E. con la de Gerona, al E. con la de Barcelona, al S. E. con la de Tarragona, al S. O. con la de Zaragoza y al O. con la de Huesca y comprende una superficie de 346 leguas cuadradas. Es la única provincia de Cataluña que no tiene puertos de mar, pues su territorio no llega á la costa, teniendo su mayor estension hácia el Pirineo. Comprende tres obispados, el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgel, al cual corresponde el valle de Andorra, pais que se gobierna independientemente y bajo la proteccion de los gobiernos de España y Francia, en virtud de una concordia del siglo XIII. Su terreno es fértil en la plana de Urgel, Conca de Tremp y riberas del Segre, pero el pais es pobre en lo general á causa del clima frio y aspereza del suelo. Se divide en los ocho partidos de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, y Viella. Corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Tarragona, en la militar á la capitania general de Cataluña, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Barcelona y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

LÉRIDA: Ciudad situada á la márgen derecha del rio Segre sobre el que tiene un fuerte construido encima de las ruinas de otro, obra de los romanos. Su nombre es de origen arábigo: antes se llamó *Ilerda*. En sus inmediaciones venció César á los Pompeyos: fué célebre en el gobierno de sus príncipes y los últimos de ellos fueron Indivil y Mandonio: es pueblo amurallado, tiene dos castillos. Desde el año 1644 al 47 padeció cuatro sitios muy crueles, y en ellos se arruinaron mas de 1,000 casas, habiendo perecido la mayor parte de sus habitantes. En 1710 se refugió en esta ciudad el rey Felipe V, despues del duque de Alburquerque y Almenara. En la guerra de la independencia organizó varios cuerpos de migueletes y contribuyó con toda clase de suministros á la defensa del principado. En 1812 fueron arruinados mas de 150 edificios de



Catedral antigua de Lérida.

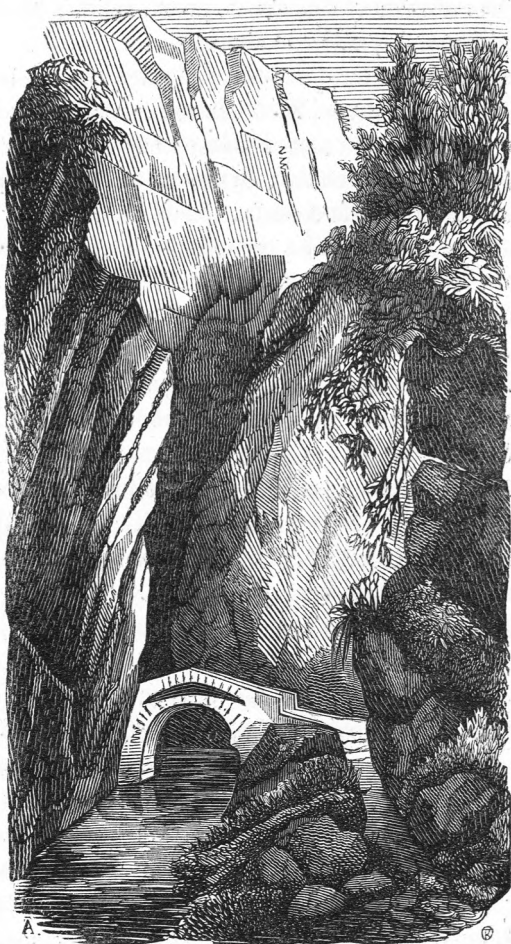
resultas de haberse volado el almacen de pólvora del castillo principal. Los edificios notables son la catedral y el depósito de aguas, este se construyó desde 1780 á 90 y la catedral desde el 60 hasta el 80. Consta su poblacion de 3,159 vecinos y 16,634 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Es plaza de armas con comandante general sujeto á la capitania general de Barcelona. Tiene un obispo, seis dignidades, veinte y tres ca-

nónigos, catorce racioneros, treinta y tres beneficiados; hay diputacion provincial y gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase, administracion principal de correos, una catedral, tres parroquias, tres conventos de monjas, una casa de beneficencia, que sostiene en el dia á 90 pobres, y otra de maternidad que paga diariamente 140 nodrizas, un hospital militar y otro civil, dos escuelas gratuitas de párvulos, una de adultos, dos de instruccion primaria, un seminario tridentino, una escuela normal y un instituto de segunda enseñanza y ademas liceo con cátedras de francés, inglés y dibujo, y hubo seis conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 478 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 506,546 reales, y cosecha al año comun 46,000 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 2.322,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de algodón, talleres de diferentes oficios y algun comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

BALAGUÉR: Ciudad y plaza de armas situada á siete horas de Lérida, en terreno llano cerca del rio Segre, sobre el que tiene un hermoso puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, conserva inscripciones y restos de la época de los romanos. Despues de ganada á los moros en el año 1104, fué la córte de los condes de Urgél hasta el siglo XVI, en que se acabaron estos soberanos en la persona del desgraciado don Jaime II, en cuya época era mas floreciente y poblada que en la actualidad. La plaza es muy grande y cuadrada, está adornada de pórticos y en ella se celebran los mercados semanales en que se vende mucho grano del llano de Urgél. Consta su poblacion de 4,161 vecinos y 4,642 habitantes. Corresponde á la diócesis de Urgél y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 123 pueblos de Abellanés, Ager, Agramut, Agulló, Aladell, Alberola, Albesa, Alentorn, Alfarrás, Algerri, Aguaire, Almenár, Almenara alta y baja, Alós, Alsina cerca Villalta, Ametlla de Balaguér, Andani, Aña, Arch, Argentera, Artesa de Segre, Balaguér, Ballestar, Bansá, Barbens, Belcaire con Falcons, Bellmunt, Bellvis, Blancafort, Boada, Boix, Boldú, Bullidó, Butceñit, Cabanabona, Camarasa, Camporells, Canosa, Castellnou del Gos, Castelló de Farfaña, Castellserá, Centiú con Bensá, Ceró, Claret, Cluá de Meyá y Valdariete, Colldelrat, Collfret, Coscó con Castellblanch y Peraltes, Cubells, Cursá, Donsell de Agramunt, Figuera, Figuerola de Meyá con Monná y Rubies, Felix y Moyer, Font de Pou, Fontllonga, Foradada, Forsá, Fuliola, Garsola, Grep, Gratallops, Guardia de Urgél, Ibars de Noguera, Ibars de

Urgel, Liñola, Llorens de Balaguér, Llusas, Mafet, Malabella, Marcobau, Menargués, Milá, Mollerigas, Monclár, Mongay, Monmagastre, Monsonis, Montargull, Oriola, Oronés y Monclús, Os, Pedris de Rápita, Penelles, Pe-
rauvá, Plandegáu, Poal, Portellá, Pradell de la Baronesa, Prexens, Puelles,
Puigvert de Agramunt, Regola, Renart, Rocaverti, Rubio de Agramunt, San
Justo, Sant Hoisme, Santa Liñá, Santa María de Meyá, Tartareu, Tarros,



Puente del Diablo en el Segre.

Termens, Tornabous, Torreblanca, Torrech, Torre de Fluviá, Torre de la
Meu, Tosál, Tragó, Tancalaporta, Tudela, Valdomar, Vallebrera, Vallebre-
rola, Vallfogona cerca Liñola, Vallvet, Ventosas y Paradell, Vernet, Vilama-
jór de Agramunt, Vilanova de Abellane Vilanova de Meyá, Vilanova de

Segria, Vilvest, y Villalta. Hay un gobernador, administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia-colegiata con una prebenda, diez y siete canónigos y quince beneficiados, un convento de monjas, un hospital, un pósito, dos cuarteles y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 113 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 98,712 rs. y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 49,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, 300 de cáñamo y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 844,500 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon, molinos harineros y de aceite y telares para lienzos y tegidos de algodón.

CERVERA: Ciudad situada á catorce horas de Lérida, en terreno alto á la entrada de una hermosa llanura. Su fundacion es antigua, y conserva restos del tiempo de los romanos: está amurallada y tiene un castillo arruinado. Felipe V la concedió el título de ciudad, en premio de la decision con que siguió su partido contra el de la casa de Austria, ennobleciéndola con la universidad. La biblioteca por la calamidad de los tiempos no ha logrado todavia el aumento correspondiente. En ella se guarda el rarísimo Virgilio de Vindelino, impreso en Venecia en 1470, adornado con finísimas miniaturas. Consta de 4,496 vecinos y 5,312 habitantes. Corresponde á la diócesis de Solsona y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 135 pueblos de Altarriba, Altét, Ametll de Tárrega, Anglesola, Arañó, Bellmunt, Bellpuig, Belvehia, Bellver, Bichfret, Briansó, Cabestani, Canós, Carás, Cardosa, Castell de Santa María, Castellnou de las Olujas, Castellnou de Montfalcó, Cedó, Cervera, Cirera, Cisquella, Cistero, Ciutacilla, Civit, Claravalls, Comavella, Concabella, Cunill, Curullada y Saportella, Eixaders, Estarás, Fax, Farrán, Figuerosa, Floreixachs, Fonolleras, Freixanet y Altadil, Gaver, Gra, Gramuntell, Grañera de Cervera, Grañenella, Guardiahelada, Guimerá, Guisona y Nial, Guspi, Hortafranch, Iborra, Llindas, Llor, Llorach, Llorrens, Malacara, Malda, Malgrát, Manresana, Mas de Bondia, Masoteras, Moncortés, Monfar, Monlleó, Monroig, Monros, Montblanquet, Montfalcó de Agramunt ó de Mosenmera, Montfalcómurallát, Montolin de Cervera, Montornes, Montpalau, Mora, Morana, Morós, Nalech, Olujas-Altas, Olujas-Bajas, Omells de Nogaya, Osó, Ostalets, Palamóts, Palau de la Sanahuja, Palau de Torá, Pallargas, Pallerols, Pavia, Pelagalls, Pomar, Portell, Preñanosa, Prexana, Rabasa, Ratera, Ribé, Riudovellas y Talarn, Rocafort de Vallbona, Rocallaura, Rodell, Rubinát, Rubió de Cervera, Sabella del condado, Salvanera, San Antolí, San Domí, San Guim de la Plana, San Guim de la Rabasa, San Martin de la Morana, San Martin de Maldá, San Pedro dels Argüells, Santafé, Santafé de Monfret, Santa María de Monmagastrell, Segura, Sitjas, Talavera, Tallada, Talladell, Talltaull, Tárrega, Tarroja, Timó, Tordera, Torrefera, Tudela-cerca-Cervera, Uxafaba, Vallbona, Vallfagona-cerca-Ciudadilla, Verdú, Vergós, Vergós-Garrejat, Vilagrassa, Vilagrasetta, Vilanova-cerca-San-Antolí, Vilanova de Bellpuig, Vilét, y Vivér. Hay adminis-

tracion de rentas, loterías, y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una parroquia, un hospital, cinco colegios, una casa de misericordia, una universidad y hubo cinco conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 131,400 rs., y cosecha al año comun 23,009 fanegas de granos y legumbres, 32,000 arrobas de vino, 1,500 de aceite, y 300 de cáñamo, que con los frutos menores y alguna almendra importan 1.596,700 rs. Su industria consiste en telares para lienzos y telas de cáñamo para tegidos de algodón, y algunos talleres de diferentes oficios. Celebra ferias en 25 de febrero, 11 de noviembre y el 21 de diciembre.

LÉRIDA (Véase su descripción pág. 519). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de término, compuesto de los 68 pueblos de Alamús, Albajés, Albatarrrech, Albi, Alcañó, Alcarras, Alcoletge, Alfés, Almacellas, Almatret, Arbeca, Artesa de Lleida, Aspa, Aitona, Belianes, Belloch, Benavent, Beses, Bobera, Borjas de Urgél, Casas, Castellsasens, Castelnou de Seana, Cerviá, Cogul, Corvins, Esplugacalva, Fontdarella, Fullea, Gólmés, Granadella, Granja, Grañena, Juncosa, Juneda, Lérida, Llardecans, Malpartit, Mayals, Miralcamp, Mollerusa, Montolin de Lérida, Omellons, Palau de Anglesola, Poble de Ciervoles, Poble de Granadella, Puiggros, Puigvert de Lérida, Roselló, Samalcorreig, Sarroca, Seros, Sidemun, Soleras, Soses, Sudanell, Suñer, Terres, Torms, Torrebeses, Torrecerona, Torreferrera, Torregrosa, Torres de Segre, Vellusell, Vilanova de la Barca, Vilanova del Picat y Vinaixá.

SEO DE URGEL: Ciudad situada á catorce leguas de Lérida, en una llanura cerca de los Pirineos entre los rios Balira y Segre. Es de antigua fundacion: fué plaza de armas de que solo le quedan las cuatro puertas principales. Aunque los moros conquistaron esta ciudad, no estuvieron de asiento en ella, contentándose con hacer correrías por el pais, por no poder resistir en la fragosidad de estas montañas el impetu de los cristianos, que ayudados de ella trataron de recobrar sus hogares. En 736 todavía mandaba aqui el rey godo Chintila. En 1794 fué invadida por los franceses, quienes la saquearon é intimaron á la fortaleza su rendicion, pero el gobernador hizo resistencia y les obligó á retirarse. Consta su poblacion de 669 vecinos y 2,779 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de entrada, y comprende los 139 pueblos de Abellanet, Adraent, Adrall, Alás, Albet, Alñá, Ambre, Ansertall, Asovell, Añius, Aransá, Aravell, Arcavel, Ardoval, Arduig, Arés, Arfá, Argestues, Argolell, Aristot, Ars, Arseguell, Asnurri, Badés, Baltarga, Ballestá, Banza, Bar, Baren, Bastida de Orstons, Beixch, Belloch, Belpuig, Bellver, Besqueran, Biscarbó, Boloriú, Bors, Calviña, Campmajor, Canelas, Carmeniú, Castellás, Castellbó, Castellciutat, Castelnou de Carcols, Castells, Cava, Cavó, Callent cerca de Orgañá, Callent de Castellbó, Civis, Coborriu de Bellera, Caborriu de Llosa, Cornellana, Cortas, Cortingles, Corrobau, Ellar, Eres, Escolás, Espachent, Estañá, Estimarió, Figols cerca de Boloriú, Fonollet, Fonols, Freitá, Ges, Gramos, Guardia, Guils, Juñen con la

Torre y Mesons, Lletó, Llés, Llosa, Malgrat, Martinet, Miravall, Monistralles, Montallá, Montanisell, Montan, Montferrer, Mortes, Musá, Nargó, Nas, Navines, Novés, Olia, Orden, Orgañá, Ortedó, Os, Pallerols, Parroquia de Ortos, Perlas, Pi, Pla de San Tirs, Pont de Bar, Prats, Priorat de Trespons, Prullans, Querforadat, Riú, Sampsor, San Andrés, San Juan de Monistrell, Santa Cruz, Santa Eugenia, Saüler, Sendes, Señus, Seo de Urgel, Serch, Serra, Six, Sabeix, Solanell, Solans, Taus, Tallendre, Toloriú, Torres, Tost, Traveseras, Tresuvell, Tronxó, Tujen, Turbias, Valldarcas, Vilach, Vilanova de Vinant, Vilamitjana cerca Adralls, Vilar de Llosá, Vilar de Orgañá, Vilarubia y Viliella. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, siete dignidades, trece canónigos y treinta y dos beneficiados, administracion de rentas, de loterías y correos, dependiente esta última de la de Lérida, una catedral, dos hospitales, casa de espósitos, cuatro conventos y un seminario conciliar. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 47,810 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 819,500 rs. Su industria consiste en granjería y tráfico de ganados, telares para lienzos y tegidos de algodón: tiene comercio con los frutos del país.

SOLSONA: Ciudad situada á quince leguas de Lérida en terreno hondo á orillas del rio Segre, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua; es pueblo amurallado con algunas torres y un castillo ruinoso del tiempo de los romanos. El establecimiento de su diócesis se hizo desmembrando el dilatadísimo territorio de la de Urgel y agregando alguna porcion del de Vich. Con este motivo la elevó Felipe II al rango de ciudad en 1594. Consta de 514 vecinos y 2,156 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 110 pueblos siguientes: Aguda de Torá, Aguilá, Altés, Aufesta, Basella, Besorá, Bioscá, Brichs, Buidasachs y Borrellas, Busá, Cambrils, Canaldá, Castellar, Castell de Fraunúr, Castellebre, Castelnou de Basella, Castelló, Castelltort, Castellvell, Cellent, Cellés, Cisquer, Ciuró, Clará, Claret de Figuerola, Clariana, Clua, Coma, Cortiúda, Corriú, Fontanet y Jovanis, Freixanet, Galleuda y Carreu, Gavarra Gosol, Granollers de Salvanero, Grifé y Soler, Gualtér, Guardiola, Guixés, Josa, Jovals, Lladurs, Llanera, Llená, Lliná, Llobera, Lloberola, Madrona, Malagarriga, Matamargó y Horts, Miralpeix, Mirambell, Miravert, Molsosa, Mompol, Moncalp, Moracondal, Navés con Albareda, Odén, Ogern, Oliana, Olius, Ortoneda, Palau de Rialp, Pallerols de Rialp, Pampa, Pedrá, Peracamps, Peramola, Pinell, Pinos, Polig, Pons, Portella, Pradés, Puig de Rialp, Puigredon, Quadrells, Ribellas, Riñer, Salsa, Salvanera, Sanahuja, San Cerni de Llanera, San Clemente, Sangrá, San Justo de Ardobell, San Lorenzo dells Morunis, Santa María de Ardeboll, Santpascalas, Santa Susana, Selvá, Serriñana, Serra, Solsana, Tarrasola, Timoneda, Tiurana, Torá, Torre de Neral, Torrenargo, Torrens, Tragó de Segre, Valldán, Valldora,